

Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda de PR (AFVPR)  
 Unidad Administrativa: Oficina de Cumplimiento de Fondos Federales (OCFF)  
**Informe de Estatus y Plan de Trabajo**

PLAN DE TRABAJO	ESTATUS
1. Monitoria de Control de Calidad a la División de Administración	Esta monitoria de control de calidad se comienza a trabajar en agosto de cada año y para los meses de septiembre y/o octubre de cada año se informan los resultados obtenidos a la División de Administración de Proyectos de Vivienda de la AFVPR. Sin embargo, debido a la emergencia provocada por el Coronavirus (COVID-19) dichos resultados podrían ser informados para noviembre y/o diciembre de 2020.
2. Monitoria Remota- Proyecto Edén Dorado del Programa Créditos Contributivos Estatales bajo Ley 140 del 2001.	El Proyecto Edén Dorado finaliza su décimo año del periodo de cumplimiento en diciembre de 2020, bajo el Programa de Créditos Contributivos Estatales de la Ley 140 del 2001. Por tal motivo, estamos en el proceso de la evaluación final de los documentos sometidos para enviarle al dueño el informe correspondiente entre los meses de noviembre o diciembre de 2020.
3. Actividades de Cumplimiento Programa LIHTC	
Plan Anual de Revisiones de Cumplimiento	El plan anual de revisiones de cumplimiento para el año 2020 consta de 46 proyectos a revisar. De este total, 3 proyectos fueron eliminados del plan ya que fueron desalojados por completo debido a los daños causado por el terremoto del 7 de enero de 2020 y sus replicas. Los restantes 43 proyectos se distribuyen de la siguiente manera: 11 revisiones de cumplimiento realizadas y finalizadas, 5 revisiones en proceso de análisis y 27 revisiones pendientes de programarse y realizarse. El plan de trabajo se ha visto afectado por la pandemia del COVID-19. Actualmente existe un waiver hasta el 31 de diciembre de 2020, el cual permite no realizar las revisiones. No obstante, el IRS requiere que las mismas sean completadas tan pronto el waiver expire. Por tal motivo, se ha continuado con el plan de trabajo, ya que no hacerlo resultará que durante el año 2021 se tengan que realizar las revisiones de 2020 y las de 2021.
Plan Anual de Inspecciones	El plan anual de inspecciones para el año 2020 consta de 46 proyectos a inspeccionar. De este total, 3 proyectos fueron eliminados del plan ya los mismos sufrieron daños con el terremoto del 7 de enero de 2020 y sus replicas. Los restantes 43 proyectos se distribuyen de la siguiente manera: 13 inspecciones realizadas y 30 inspecciones pendientes de programarse y realizarse. El plan de trabajo se ha visto afectado por la pandemia del COVID-19. Actualmente existe un waiver hasta el 31 de diciembre de 2020, el cual permite no realizar las inspecciones. No obstante, el IRS requiere que las mismas sean completadas tan pronto el waiver expire. Es importante continuar con las inspecciones tan pronto la situación de la pandemia lo permita, ya que no hacerlo resultará que durante el año 2021 se tengan que realizar las revisiones de 2020 y las de 2021. Al momento el contrato por servicios profesionales del inspector Sr. Miguel Colón no ha sido firmado. Las inspecciones de LIHTC son en formato UPCS por lo cual, nio de 2017 y el mismo esta vigente por cinco añ
Informe 1602	El Annual Report of Compliance del año 2019 fue enviado el 1 de julio de 2020. Este reporte se somete en o antes del 1 de julio del año siguiente al año bajo evaluación.
HUD Data Collection	El proceso fue completado el 9/4/2020, según la fecha establecida por HUD.

Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda de PR (AFVPR)  
 Unidad Administrativa: Oficina de Cumplimiento de Fondos Federales (OCFF)  
**Informe de Estatus y Plan de Trabajo**

PLAN DE TRABAJO	ESTATUS
<i>Transmisiones de Data COL</i>	Al 31 de agosto de 2020 existen 11 proyectos pendientes de completar la transmisión de data al sistema de COL. Personal de la Oficina esta en comunicación con los dueños de estos proyectos para que completen la transmisión.
<i>Annual Owner Certifications</i>	Al 31 de agosto de 2020 existen un proyecto pendiente de completar la certificación. Personal de la Oficina esta en comunicación el dueño para que complete la misma.
<b>4. Actividades de Cumplimiento Programa</b>	
Plan Anual de Revisiones de Cumplimiento	El plan de trabajo 2019-2020 constaba de 21 revisiones de cumplimiento a proyectos del Programa HOME. De éstas revisiones de cumplimiento, cuatro (4) fueron completados, 13 están en proceso de ser completadas y cuatro (4) aún no se han comenzado. El plan de trabajo se ha visto afectado por varios asuntos: renuncia de dos de las personas asignadas al Programa (Un contratista y una persona de AMSI) y la pandemia del COVID-19, la cual atraso los trabajos y causó que los empleados de AMSI asignado a estas tareas no retornaran a laborar. Actualmente existe un waiver hasta el 31 de diciembre de 2020, el cual permite no realizar las revisiones. No obstante, HUD requiere que las mismas sean completadas en o antes del 4/30/20. Es importante continuar con las revisiones ya que no hacerlo resultará que durante el año 2021 se tengan que realizar las revisiones de 2020 y las de 2021 en o antes del 6/30/2020.
Plan Anual de Inspecciones	El plan de Inspecciones 2019-2020 tiene programada 50 inspecciones de las cuales 15 fueron completadas y 35 están pendientes por realizar. Actualmente existe un waiver hasta el 31 de diciembre de 2020, el cual permite no realizar las inspecciones. No obstante, HUD requiere que las mismas sean completadas en o antes del 4/30/20. Es importante continuar con las inspecciones ya que no hacerlo resultará que durante el año fiscal 2020-2021 se tengan que realizar las revisiones de 2020 y las de 2021 en o antes del 6/30/2020.
<i>Annual Owner Certifications</i>	Los Annual Owner Certifications 2019-2020 recibidos se están revisando para determinar el cumplimiento de los proyectos. Se espera completar la revisión en o antes de 9/30/2020.
Evaluaciones de Viabilidad Financiera	Esta tarea había sido paralizada debido a que el Programa se había trasferido al Departamento de la Vivienda. El mismo fue devuelto a la AFV el 2/26/2020. No ha sido posible completar la evaluación de los estados financieros de 2019 debido a la situación de la pandemia del COVID-19 y la falta de personal en la Oficina. Falta completar 35 evaluaciones financieras de 2019.
<i>Homebuyer Fiscal Year Review</i>	Esta tarea había sido paralizada debido a que el Programa se había trasferido al Departamento de la Vivienda. El mismo fue devuelto a la AFV el 2/26/2020. No ha sido posible completar esta tarea para el periodo de 2019-2020 debido a la situación de la pandemia del COVID-19 y la falta de personal en la Oficina.

Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda de PR (AFVPR)  
 Unidad Administrativa: Oficina de Cumplimiento de Fondos Federales (OCFF)  
**Informe de Estatus y Plan de Trabajo**

PLAN DE TRABAJO	ESTATUS
<i>Homebuyer Affordability Period Review</i>	Esta tarea había sido paralizada debido a que el Programa se había trasferido al Departamento de la Vivienda. El mismo fue devuelto a la AFV el 2/26/2020. No ha sido posible completar esta tarea para el periodo de 2019-2020 debido a la situación de la pandemia del COVID-19 y la falta de personal en la Oficina.
5. Actividades de Cumplimiento - <i>Asset Management</i>	De un total de 47 proyectos en el plan de trabajo 2020 para realizar el <i>Asset Management Review</i> ; siete (7) reportes fueron completados, ocho (8) están pendientes de completarse y 32 revisiones no se han comenzado. El plan de trabajo se ha visto afectado por varios asuntos: renuncia de dos de las personas asignadas al Programa (Un contratista y una persona de AMSI) y la pandemia del COVID-19, la cual atrasó el plan de trabajo y causó que otros empleados de AMSI asignado a estas tareas no retornaran a laborar.
6. Arqueos de Cajas (Según requeridos y/o Arqueos Sorpresa): (a) Área de Finanzas: Caja Menuda, Formas en Blanco de Cheques y Recaudaciones (b) Oficina Servicios Legales: Sellos Notariales.	Arqueos de Cajas (Según requeridos y/o Arqueos Sorpresa): (a) Área de Finanzas: 1. Caja Menuda- Realizado en enero 2020. 2. Formas en Blanco de Cheques- Pospuesto para una fecha futura, según solicitado por el Director Ejecutivo Auxiliar del Área Fiscal. 3. Recaudaciones -Realizado en enero 2020. (b) Oficina Servicios Legales: 1. Sellos Notariales - Realizado en enero 2020.
7. Adiestramientos Internos y/o Certificaciones de Propuesta	Adiestramientos Internos y/o Certificaciones de Propuesta, según sean solicitados y/o requeridos.
8. Certificación sobre el Cumplimiento de la Ley 273-2003, para el año fiscal 2016-17.	La AFVPR tenía que hasta el 31 de agosto de 2020 para radicar dicha certificación y la misma fue radicada el 28 de agosto de 2020 a través de Contraloría Digital.
9. Certificación sobre el Cumplimiento de la Ley 273-2003, para el año fiscal 2017-18.	Se gestionó junto con el Director Ejecutivo Auxiliar del Área Fiscal (Sr. Oscar Rodríguez) una prórroga a la Oficina del Contralor hasta el 30 de octubre de 2020, para someter dicha certificación.
10. Certificación sobre el Cumplimiento de la Ley 273-2003, para el año fiscal 2018-19.	La Oficina del Contralor otorgó una extensión hasta el 30 de octubre de 2020, para someter dicha certificación debido a la emergencia provocada por el Coronavirus (COVID-19) y también con el propósito de que se pueda incluir las disposiciones del Pronunciamiento Núm. 68 (GASB No. 68), Accounting and Financial Reporting for Pensions.
11. Certificación Anual Ley 96 sobre la Notificación de Pérdidas o Irregularidades en el Manejo de Fondos o Bienes Públicos a la Oficina del Contralor durante el año fiscal 2019-20.	La Oficina del Contralor otorgó una extensión hasta el 30 de septiembre de 2020, para someter dicha certificación debido a la emergencia provocada por el COVID-19.
12. Seguimiento a la Oficina de Servicios Legales relacionado con la Certificación Anual Ley 18 sobre el registro y envío de contratos a la Oficina del Contralor durante el año fiscal 2019-20.	La Oficina del Contralor otorgó una extensión hasta el 30 de septiembre de 2020, para someter dicha certificación debido a la emergencia provocada por el COVID-19.

Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda de PR (AFVPR)  
Unidad Administrativa: Oficina de Cumplimiento de Fondos Federales (OCFF)

**Informe de Estatus y Plan de Trabajo**

<b>PLAN DE TRABAJO</b>	<b>ESTATUS</b>
13. Plan de Ejecución Anual 2020-2021	Se solicitó una prórroga a la Oficina de Gerencia y Presupuesto hasta el 31 de agosto de 2020 para someter el Plan de Ejecución Anual 2020-2021. El 31 de agosto de 2020, dicho Plan fue enviado por correo electrónico a la Oficina de Gerencia y Presupuesto.
14. Grupo Multidisciplinario - Seguimiento a la División de Bienes Raíces sobre las Normas del Comité de Disposición de Propiedades relacionado con la Evaluación de Riesgo de la Entidad.	Esperamos por la División de Bienes Raíces y/o el Director a cargo (Sr. Miguel González) realice las gestiones correspondientes para que un personal de la División de Bienes Raíces pueda preparar el formulario para divulgar cualquier vínculo familiar con algún funcionario o empleado de la Autoridad, para ser incluido como parte de las Normas y así la Oficina de Servicios Legales pueda enviar dichas normas a la Oficina del Director Ejecutivo para la revisión final y firma.
15. Informe de Resultados del Plan de Ejecución Anual.	Para principio de octubre de 2020, se proyecta enviarle a los Directores la solicitud para actualizar la información correspondiente. La fecha de vencimiento es el 1 de noviembre de 2020.
16. Certificación e Informe Anual sobre el Estado de las Privatizaciones, al 30 de junio de 2020.	Para principio de diciembre de 2020, se proyecta enviarle a la Oficina de Servicios Legales la Certificación e Informe Anual para las acciones correspondientes.
17. Certificación Anual Requerida por el Artículo 10 de la Ley 103-2006 para el Año Fiscal 2019-20.	Para principio de diciembre de 2020, se proyecta enviarle a la Oficina de Recursos Humanos y a la División de Finanzas la Certificación Anual, a tenor con el Artículo 10 de la ley 103-2006, Ley para la Reforma Fiscal del Gobierno, donde establece que toda Agencia que recibió asignaciones de recursos del Fondo General debe remitir dicha Certificación a la Oficina del Contralor no más tarde del 31 de diciembre de cada año.

Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda de PR (AFVPR)  
Unidad Administrativa: Oficina de Cumplimiento de Fondos Federales (OCFF)  
**Informe de Estatus y Plan de Trabajo**

PLAN DE TRABAJO	ESTATUS
18. Actividades de Cumplimiento - Coordinador de Vivienda Justa/504	<p>Al 31 de agosto de 2020 la AFV ha firmado con HUD 14 Acuerdos "Voluntary Compliance Agreement". Hay dos (2) Acuerdos adicionales que están pendientes de la evaluación de HUD (Esther Luz Nieves vs. Rio Plata Development y Milagros Virella vs. Fundación de Hogares para Trabajadores). De los 14 acuerdos, se completaron todas las acciones requeridas en 12 de estos. Sin embargo, existen dos acuerdos que requieren de tareas continuas por parte del Coordinador de Vivienda Justa de la AFV (Wanda Alicea vs. Egida Vistas del Río y Karla Vélez vs. Villas de Mayagüez). El acuerdo de Villas de Mayagüez fue firmado el 23 de agosto de 2017 y aún esta pendiente de completar las acciones requeridas en las secciones G16, G19, G20, G22, G23, G24, G25, G26 y G27. Este acuerdo era por tres años, por lo cual, venció el pasado 23 de agosto de 2020. Sin embargo, existe una alta probabilidad de que el mismo sea extendido debido a las acciones pendientes de completar. El acuerdo de Egida de Vistas del Río fue firmado el 19 de junio de 2017 y el mismo esta vigente por cinco años; aún esta pendiente de completar las acciones requeridas en G11, G14 y G21. Bajo los acuerdos, la AFV cuenta con 376 proyectos multifamiliares activos, sin incluir aquellos proyectos que están en proceso de construcción y/o rehabilitación. Hasta la fecha de este informe el Coordinador de Vivienda Justa ha evaluado 128 informes de accesibilidad de un total de 209 informes que se han recibido. Estamos trabajando con los dueños que no han sometido el informe de accesibilidad.</p>